



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

EXTRACTO DE ACTA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
ACTA No. 3  
Sesión ordinaria  
25 de marzo de 2026

En Bogotá D.C., el día veinticinco (25) de marzo de 2026 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Cafam -Unicafam.

La sesión contó con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Jairo Humberto Cifuentes Madrid. Presidente del Consejo.  
Dra. Claudia Velandia Gómez.  
Dr. Jaime Humberto Delgado Villegas.  
Dr. Carlos Alfredo Estévez Galindo.  
Profesora Fulbia Cerón Gómez  
Estudiante Ernesto Reyes Rincón.

Asistieron igualmente a la presente sesión la doctora Diana Margarita Pérez Camacho, rectora de la Fundación Universitaria Cafam; la doctora Marcela Guarnizo Vargas, vicerrectora académica; el doctor Andrés Rodríguez Forero, gerente administrativo y financiero y Beatriz Escandón Jaramillo, secretaria general. Se invitó a participar de la sesión a la señora Ahidee Ortiz, jefe de contabilidad de Unicafam y a los señores Leonardo Soto Lesmes y Michael Stick Saenz Suarez de la firma de auditoría BDO

La secretaria de la sesión verificó la participación de los miembros del Consejo Superior Universitario, concluyendo que se contaba con cuórum para deliberar y decidir válidamente.

El presidente del Consejo, Dr. Jairo Humberto Cifuentes, sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta 2 de 2026
2. Informe de gestión Unicafam 2025.
3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio, presentación del dictamen del Revisor Fiscal y autorización de permanencia en el régimen tributario especial.
4. Propuesta de reinversión de excedentes.
5. Propositiones y varios.

El orden del día fue aprobado y de acuerdo con el mismo inició la sesión.

(...)

3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio, presentación del dictamen del Revisor Fiscal, autorización de permanencia en el régimen tributario especial y propuesta de reinversión de excedentes.

(...)

### Autorización de permanencia en el régimen tributario especial.

A continuación el gerente administrativo y financiero presentó a la consideración del Consejo la solicitud de autorización para que el Representante Legal de la Fundación adelante el trámite de actualización de la calidad de contribuyente en el Régimen Tributario Especial (RTE), ante la DIAN. La solicitud fue aprobada por unanimidad.

En línea con lo anterior solicitó la autorización de cada uno de los miembros del Consejo para consultar en las páginas oficiales los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios: de los miembros del Consejo Superior Universitario. La totalidad de los miembros del Consejo manifestaron su autorización. Acto seguido les solicitó manifestar expresamente que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y social o el patrimonio económico, ni han sido sancionados con declaratoria de caducidad en contratos celebrados con entidades públicas, en actuaciones realizadas en nombre de la Fundación. La totalidad de los miembros del Consejo así lo manifestaron expresamente.

A partir de lo anterior la institución certificará en su momento que su actividad meritoria es la educación superior y lo relacionado con la utilización de los excedentes.

(...)

Siendo las 9:45 am finalizó la sesión.

*JAIRO HUMBERTO CIFUENTES MADRID*  
*Presidente*

*BEATRIZ ESCANDON JARAMILLO*  
*Secretaria*

El anterior extracto de Acta es fiel copia tomada de su original que reposa en los archivos de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Cafam, la cual se encuentra debidamente aprobada.

Se expide en la ciudad de Bogotá, el veinte (20) de mayo de 2026



BEATRIZ ESCANDON JARAMILLO  
Secretaria